

Asamblea anual de COLSECOR

El pasado 20 de noviembre a las 10 hs. en el salón de actos del museo de la industria de la ciudad de Córdoba se llevó a cabo la Asamblea anual ordinaria de la Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión COLSECOR Ltda.

En esta ocasión se puso a consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, correspondientes al 15° ejercicio económico cerrado el 31 de agosto del 2009. También se presentaron los informes de la Sindicatura y la Auditoría. Cabe destacar que se eligieron a tres consejeros titulares por tres ejercicios en reemplazo de: Sur Televisora Cable S.A., Televisora Comunal de Hernando S.A. y Coop. Serv. Públicos de Bigand por vencimiento de mandato, y tres consejeros suplentes por un ejercicio por vencimiento de mandato.

En un repaso por los logros de las distintas áreas se marcó el crecimiento de los servicios de Telecomunicacio-

nes, que logró bajar el promedio del precio del minuto telefónico y que además logró que la provisión de banda ancha llegue a un total de 300 Mb. Otro logro exhibido es la reducción de casi un 20% en el valor de venta promedio del Mb. Un dato importante para destacar es el tendido de fibra óptica realizado entre Ucacha y Chazón, dos cooperativas que apostaron a invertir y mejorar la calidad del servicio de sus usuarios y su zona de influencia. El ingeniero Miguel Factor expuso brevemente estos logros, explicó las investigaciones que se realizan en cuanto a TV digital y se expresó conforme por haber logrado recientemente la interconexión con Nextel, Claro y la Cooperativa de Telviso.

También se expresó que como gastos extraordinarios que impactan sobre el balance de la entidad está contemplado el monto abonado como consecuencia de la desvinculación de Rodolfo Santeccchia que se homologó ante la justicia bajo el número de expediente 120703/37.

En lo que respecta al área de Comunicación y Contenidos se destacó la disminución de costos fijos y gastos, destacando que si bien en el ejercicio analizado se nota una mejoría de los resultados del área, el impacto de las medidas tomadas se producirá en el próximo ejercicio.

El área de Radiodifusión se mantuvo estable durante el ejercicio. Al cierre del mismo la cantidad de señales contratadas era de 103 señales pagas entre básicas y Premium que cubren casi la totalidad de la oferta disponible. Se destacó que a pesar de que cambió la realidad de la distribución de contenidos rela-



Asamblea ordinaria, Museo de la industria

cionados con el fútbol, esto no impactó sensiblemente sobre el área ya que se compensaron las comisiones percibidas con el crecimiento de asociadas que se dieron de alta. La perspectiva es de crecimiento en cantidad de asociadas ya que con la apertura del juego a las cooperativas de servicios públicos se generó una expectativa importante en aquellas entidades que no brindaban el servicio de cable.

En cuanto a la asociación a entidades federativas, se recordó que COLSECOR está adherida a Fecotel, Fecosur, Cooperar (en la cual se ocupa el prosecretariado), IMFC y Dypra. También se expresó la posición de COLSECOR con respecto a CARCO dejando claro que es necesario pedir la regularización de la Cámara, realizando las asambleas pertinentes en las cuales también se deben renovar los cargos de dicha entidad.

Por su parte, Alberto Calvo responsable del área Comer-

cial, expuso brevemente que a raíz de los reclamos pertinentes a la ley de radiodifusión, COLSECOR es ahora reconocido como un interlocutor válido por el estado. También expresó que se logró integrar a la entidad como miembro adherente del Consejo Federal de Medios Públicos, con lo cual se logrará que CANAL 6 tv cooperativa tenga acceso a productos del Incaa, y algunos canales públicos y sea un vector para transmitir contenidos federales.

Finalmente la asamblea realizó la elección de la lista única por aclamación Resultando Electa la lista oficializada compuesta por: 1) Sur Televisora Cable S.A. de Villa Huidobro (Cba); 2) Televisora Comunal Hernando S.A. (Cba); 3) Puerto Rico Televisora Cable (Misiones). Para Vocales Suplentes por un Ejercicio: 1) Torquinst Video Cable (Bs.As.); 2) Cooperativa de Luz y Fuerza de Elena Limitada (Cba); 3) Cable Video Margarita SRL (Sta. Fe). Luego de esto se dio por finalizada la asamblea.

Nueva señal de Fox Sport

Fox Sports lanzó con importantes eventos deportivos, Fox Sports Plus que será en sus inicios, una señal que programará grandes eventos deportivos y algunos partidos de la Copa Libertadores que no se puedan emitir por Fox Sports por motivos de superposición de horarios. En principio la señal se emitirá martes y jueves pero se prevé ampliar los horarios de transmisión.

Fox Sports Plus se emitirá en el paquete básico



analógico en todo el interior de Argentina.

Por dudas y consultas con respecto a esta señal dirigirse a: operativa@colsecor.com.ar

La NBA en Space

Todos los jueves, en forma exclusiva SPACE transmite el partido más importante de la NBA donde están las figuras más destacadas del basketball, como Tim Duncan (San Antonio Spurs), Kobe Bryant (Los Angeles Lakers), LeBron James (Cleveland Cavaliers); y el argentino Emanuel "Manu" Ginóbili, escolta de San Antonio Spurs. SPACE no sólo contará con la temporada regular (transmitiendo el partido más importante de los jueves), sino que también televisará los playoffs, la final de la conferencia oeste y el "Juego de las estrellas".

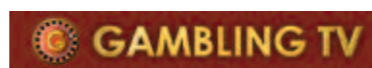


La señal de juegos Gambling TV disponible para las asociadas a COLSECOR

Se trata de un canal temático referido al juego, el único dedicado enteramente a este segmento. La señal contará con la transmisión de grandes torneos de póker, el turf, boxeo y otros juegos, incluyendo el

truco. Además tendrá una sección educativa para aprender a jugar. El canal cuenta con figuras como Jorge Rossi, Willy Van Brook y Jorge Martínez.

La señal es gratuita y COLSECOR en-



tregará los decodificadores en comodato.

Los interesados dirigirse a: operativa@colsecor.com.ar

Septiembre: las noticias en lo más alto

Al igual que en agosto, TN, Crónica TV y Canal 26 se mantuvieron en los tres prime-

ros puestos del Top Ten de las señales de cable más vistas a lo largo de septiembre.

El cuarto y quinto lugar también se

mantuvo igual, ya que Disney Channel y TyC Sports conservaron sus posiciones respectivamente.

El que ingresó en el listado de las 10 señales más vistas fue ESPN, que en septiembre se ubicó en la sexta posición, delante de FOX Sports, que en un mes subió del octavo al séptimo lugar.



El Comfer sigue otorgándole titularidad a las cooperativas

A principios de noviembre, la Cooperativa de Antonio Carboni obtuvo la licencia de un circuito cerrado de TV codificado en UHF, que opera en la localidad de Antonio Carboni, y de un sistema mixto de televisión que funciona



en Uribelarrea, ambas en la provincia de Buenos Aires. Según la resolución 612 del Comfer, la titularidad de las dos licencias fue transferida a favor de la Cooperativa de Electricidad, Consumo, Crédito y Otros Servicios Públicos de Antonio Carboni Limitada. Ambas pertenecían a la firma Carboteco Sociedad Anónima constituida en 1993 "al solo efecto de obtener la licencia

mencionada en primer término, para que la Cooperativa de Electricidad, Consumo, Crédito y Otros Servicios Públicos de Antonio Carboni Limitada una vez superada la inhabilitación legal que prohibía ser adjudicatarias

de tales servicios a las cooperativas continuara con la explotación del servicio", expresaban los socios de Carboteco.

La licencia del sistema mixto de TV se extiende a las localidades de Antonio Carboni, Carlos Beguerie, Salvador María, Las Marianas, Laguna de Lobos y Villa Moll, todas de la provincia de Buenos Aires.

Chazón y Ucacha también obtuvieron sus licencias

La Cooperativa De Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Chazón Limitada se convirtió formalmente en licenciataria de un sistema mixto de televisión que funciona en dicha localidad de la provincia de Córdoba. Así lo dispuso la Resolución del COMFER 688 publicada en el Boletín Oficial el 11 de noviembre. Dicha licencia pertenecía al señor Cipriano Luis SARRACINI y había sido adjudicada en el año 2005 a través de la Resolución 798. La transferencia se concretó el 25

de junio de 2008.

Por su parte, la Cooperativa Eléctrica Y De Servicios Públicos Ucacha Limitada accedió a la titularidad de la licencia de un sistema mixto de televisión. Así lo avaló el COMFER a través de la Resolución 731 publicada en el Boletín Oficial el 12 de noviembre. Dicha licencia había sido adjudicada primitivamente al señor Víctor José MARTINO por Resolución 872-COMFER/94 y posteriormente transferi-



da a la firma TELECO SOCIEDAD ANONIMA mediante Resolución 508-COMFER/03. Actualmente la licencia pasa a poder de la Cooperativa haciendo justicia a los reclamos de la misma.

Farco presidirá el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual

Néstor Busso, presidente del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) y referente de La Coalición por una Radiodifusión Democrática fue elegido presidente del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual. El representante de Tucumán, Nicolás Golobitzki es el nuevo vice-

presidente.

En tanto, Eduardo Seminara, de la Universidad de Rosario y el gobernador del Chaco, Jorge Capitanich irán al directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, el organismo que reemplazará al COMFER.



Néstor Busso

Aniversario de Cooperar

La Confederación Cooperativa de la República Argentina cumple 47 años. El acto conmemorativo se realiza el 4 de diciembre a las 15:30 en el salón Manuel Belgrano, edificio anexo del Honorable Senado de la Nación, Solís 125, Ciudad de Buenos Aires.

Cooperar es la confederación máxima del cooperativismo urbano argentino y desde 1962 cumple las funciones de representación y defensa de la economía solidaria, promueve los valores y principios de la coo-

peración, la integración y el fortalecimiento de las cooperativas. Representación ante los poderes públicos y fomento de la educación y capacitación cooperativa.

Al cierre de la actividad está previsto un brindis.



Convenio con el INTI

Cooperar (Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda.) y el Inti (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) suscribieron un convenio de cooperación para impulsar acciones concretas en pro del desarrollo tecnológico y productivo de las cooperativas del país.

El convenio alcanza a las cooperativas asociadas a las federaciones integrantes de Cooperar.

Los principales sectores y acciones contemplados en el Convenio son:

-Electricidad Gas: Programas de control de medidores y de difusión del uso racional de la energía.

-Telecomunicaciones: actualización tecnológica principalmente en el campo de la telefonía celular y el triple play.

-Agua potable y saneamiento: Programas de control de medidores de caudales en cañerías de alimentación y secundarias, asesoramiento y certificación de caudalímetros y aplicación de un programa de análisis de nuevas tecnologías para mejorar la calidad de agua potable y tratamiento de efluentes.

-Energía: Asesoramiento en electrificación rural y programa



INTI

de análisis de fuentes alternativas de energía (eólica, hidráulica, biocombustibles, etc.) de acuerdo con las necesidades y disponibilidades regionales.

-Salud: Asistencia a través de centro de Investigación y desarrollo en Asistencias tecnológicas para la discapacidad

-Sector industrial: Diagnósticos y asistencia técnica integral

- Gestión total de calidad y gestión ambiental: asistencia para los procesos de certificación y mejoramiento de los procesos de gestión y protección del medio ambiente incluyendo asesoramiento para certificación de calidad bajo normas ISO 9001 e ISO 14001

La cooperativa interesada podrá solicitar asistencia a través de Cooperar.

Los términos de cooperación posibilitarán:

-Tarifas INTI preferenciales.

- Pronto diligenciamiento de la Solicitud.

- Apoyo institucional conjunto INTI y Cooperar en la búsqueda de fondos para la implementación.

Más información en cooperar@cooperar.coop

PROCOOP
S.R.L.

SOFTWARE DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS
DE SERVICIOS PÚBLICOS

Compatible con Medidores Prepagos y Sistemas GIS

www.procoopsrl.com.ar

Córdoba

San Jerónimo 280 / Piso 1 Of. N8
X5000AKG / Tel-Fax: 0351 - 4236459

Monte Maiz

Av. Buenos Aires 1507
X2659AKG / Tel-Fax: 03468 - 471705

www.procoopsrl.com.ar

e-mail: info@procoopsrl.com.ar

Arroyito, 56 años promoviendo los valores del cooperativismo

El 18 de diciembre la CESPAL (Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Arroyito Ltda.) cumple un año más de vida.

Esta cooperativa creada en 1953 brinda en la actualidad los servicios de: Electricidad, Gas Natural, Tv por cable, Internet, Telefonía, Servicios



Sociales de Sepelio y además posee un Banco de Sangre.

Entre sus últimos logros se exhibe el

lanzamiento del servicio de telefonía en la ciudad, que mostró un importante crecimiento en el año en curso. COLSECOR saluda y felicita a la CESPAL en ocasión de este nuevo aniversario augurando que continúen los logros alcanzados a través de los valores del cooperativismo.

Nodocoop, una joven federación en Buenos Aires

El 1 de diciembre se cumple formalmente un nuevo aniversario de esta joven federación surgida para brindar soluciones tecnológicas a 7 cooperativas de la provincia de Buenos Aires. Si bien esta es la fecha formal, la creación de esta federación asociada a COLSECOR, fue un proceso que se inició porque los altos costos de Internet hacían inviable todos los proyectos de la región o debían realizarse con altas pérdidas en los resultados económicos. Por este motivo y con el antecedente de otras redes Cooperativas, se realizó una reunión informativa el día 17 de Noviembre de 2005 para conformar Nodocoop y avanzar en un proyecto que permita adquirir en la localidad de Bahía Blanca un acceso a Internet a un precio competitivo

El día 29 de Agosto de 2006 se iniciaron las operaciones de transmisión de ancho de banda entre todas las Cooperativas asociadas con un costo en el acceso a Internet hasta 3 veces inferior al costo existente en la región.

Desde mediados del año 2008 Nodocoop posee un sistema autónomo y direcciones IPs propias lo que le permitieron contar con dos proveedores de acceso a Internet diferentes y en distintos puntos de su red, lo que le confiere una mayor disponibilidad a los accesos. Nodocoop tiene como



Otros aniversarios

· 1 de diciembre: Ansatcom de Laguna Larga (Córdoba)

· 1 de diciembre: Arata Cable (La Pampa)

· 9 de diciembre: Cooperativa de Clo-

rinda (Formosa)

· 14 de diciembre: Cooperativa de Arroyo Cabral (Córdoba)

· 15 de diciembre: Circuito cerrado de Televisión de Eldorado (Misiones)

Fe de Erratas: en la salutación de aniversario de la cooperativa de Idiazábal se consignó erróneamente su pertenencia a la provincia de Buenos Aires. Idiazábal es una localidad de la provincia de Córdoba, perteneciente al departamento Unión.

COLSECOR firmó un convenio de interconexión con Telviso

A fines del mes de octubre COLSECOR y TELVISO firmaron un convenio de interconexión que redundará en un mutuo beneficio. El convenio que suscribieron ambas entidades está realizado de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) vigente según decreto 764/2000, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo de ese RNI. Esto significa que a partir de la puesta en funcionamiento del convenio las llamadas con origen y destino a la localidad bonaerense de "Del Viso" y que tengan también como origen o destino a localidades asociadas a la red de Colsecor se realizarán íntegra-

mente a través de la red propia. Telviso es una Cooperativa de origen telefónico fundada en 1970. Una larga trayectoria ha convertido hoy a Telviso en un referente dentro del movimiento cooperativo y en un fuerte competidor de las grandes compañías telefónicas. Telviso fue la primera cooperativa en tener un tendido propio de fibra óptica hasta Capital Federal, lo que le permitió bajar sus tarifas telefónicas en un 40% en beneficio de sus usuarios. Hoy Telviso cuenta con más de 20.000 abonados y continúa brindan-



do un servicio telefónico de primer nivel, con la mayor tecnología. Telviso amplió su red de servicios y hoy, la comunidad de Del Viso y alrededores, saben de los beneficios del tendido de Iluminación, Pavimentación, Gas y Vivienda de la Cooperativa, así como también, de los cursos de Idiomas y Computación; y la creación del Centro Deportivo y la Biblioteca. Este acuerdo de interconexión es otro paso adelante llevado por el cooperativismo para lograr una red nacional de telefonía cooperativa.

Nuevos horizontes para la programación

CANAL 6 tv cooperativa suma nuevos convenios para incluir programación federal en su grilla. Así es que se agregará un convenio con el INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) a los ya existentes. Esto posibilitará el ac-



ceso a la emisión de Cine Nacional a través de la pantalla de Canal 6 sin costos adicionales.

El acceso al convenio con el INCAA es consecuencia directa a la inclusión de CANAL 6 tv cooperativa en el Consejo Federal de Medios Audiovisuales.

Por otro lado recordamos que los convenios ya existentes son: Tal (Televisión América Latina), Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU), Telesur, Canal 10 de Córdoba, Universidad Nacional de Villa María, cuya programación incluida en la grilla será oportunamente explicada.

CANAL 6 tv cooperativa en la Web

Estimadas Asociadas, nos dirigimos a Uds. a fin de solicitar tengan a bien incluir en sus Webs un link/banner a CANAL 6 tv cooperativa. Como es de público conocimiento, la programación de nuestra

señal es emitida en vivo y en directo a través de la Web: www.canal6tvcooperativa.com.ar Esto significa un gran esfuerzo para nuestra entidad, por ello solicitamos su colaboración para difundir esta señal, que promueve los valores de la economía solidaria y está impregnada de un espíritu federal. Para más información comunicarse al e mail: ccc@colsecor.com.ar

dir esta señal, que promueve los valores de la economía solidaria y está impregnada de un espíritu federal. Para más información comunicarse al e mail: ccc@colsecor.com.ar



EXCELENCIA EN SEGURIDAD PRIVADA

Chaco 147 - Alberdi - Córdoba
Tel: 0351 - 4895511

www.puertodeseadocti.com.ar

Midiendo la calidad de la señal en las redes de cables

(parte 2)

Introducción

En el artículo anterior hicimos un breve panorama sobre la implantación de la televisión digital en la cual se abordaron aspectos significativos de la misma, como así también su implementación en las redes de CATV. La transición hacia el mundo digital ya es una realidad y si bien hoy en día convivimos con el sistema analógico, en las redes de cable los servicios serán todos de naturaleza digital, sean estos canales de televisión, transmisión de datos o aplicaciones de voz. Esta es la segunda entrega.

Magnitud promedio de símbolos

En la definición de MER, la magnitud rms del error representa el ruido y la distorsión de la señal, mientras que la magnitud promedio de símbolos se refiere a la fuerza de la portadora. Obsérvese en la Figura 2 cómo es que se relaciona gráficamente la magnitud rms del error y la magnitud promedio de símbolos en una constelación QPSK.

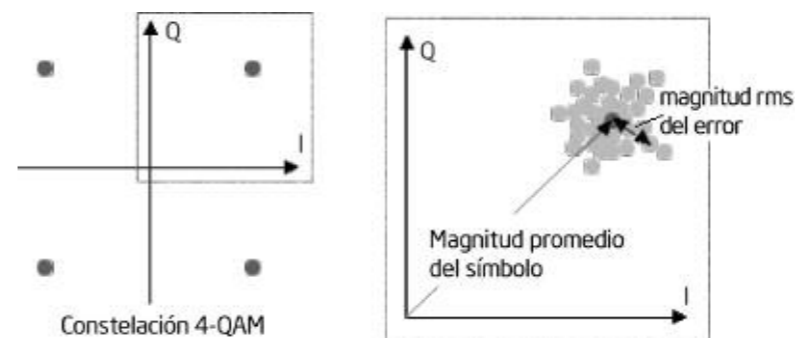


Figura 2: Componentes de MER por definición en una constelación QPSK.

La principal utilidad de la MER está en conocer el "margen" de una señal digital. El "margen" es una medida de qué tan cerca se encuentra la señal del "precipicio", es decir, de la región en que la calidad de la señal se ve drásticamente reducida. Recuérdese que, a diferencia de las señales analógicas, en donde la señal sufre una continua degradación conforme se incrementa el número de afecciones que le perjudican, las señales digitales mantienen una buena calidad hasta llegar a un punto en que ésta se reduce considerablemente.

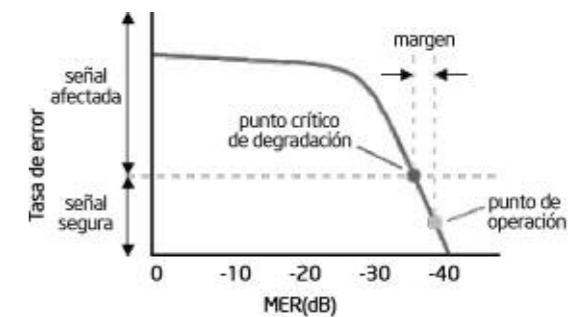


Figura 3: MER utilizada para predecir el "margen" de una señal digital.

Parámetros cualitativos de medición

Hasta ahora únicamente hemos examinado los parámetros cuantitativos de medición de señales. Estos, por lo general, no nos permiten conocer el problema de fondo que afecta a la señal, por lo que suelen utilizarse otros métodos cualitativos como constelaciones y diagramas de ojo. Los diagramas de constelación muestran un patrón de los símbolos modulados digitalmente, en tanto que los diagramas de ojo descubren sus transiciones. Estas mediciones pueden efectuarse con un analizador de modulación digital conectado a un receptor digital de prueba, tanto en la salida de la cabecera, como

después del canal de transmisión.

Identificar el problema que aqueja a una señal digital en los diagramas de constelación consiste en reconocer el patrón que provoca una desviación respecto a la posición ideal de los símbolos. Si cada punto en la constelación corresponde a la posición ideal del símbolo correspondiente, entonces la señal es perfecta y no contendrá errores. La Figura 4 muestra una señal 64-QAM limpia y distintos efectos que pudieran presentarse al utilizar diagramas de constelación para evaluar la calidad de la señal.

Compare primero los diagramas 4.1 y 4.2 de la Figura. Note que, a diferencia del primer diagrama, en donde se observa una señal limpia, en el segundo se puede distinguir un

Midiendo la calidad de la señal en las redes de cables (parte 2)

efecto de “atracción” hacia el centro de la constelación. Los símbolos atraídos son los de mayor potencia, es decir, aquellos que están más alejados del centro o punto de amplitud cero, provocando que la constelación se arquee conforme las esquinas se deforman hacia el centro. La principal causa de este problema es operar los amplificadores en su región no lineal. Observe ahora el efecto en el diagrama 4.3. Éste es producto de un desbalanceo de los ejes IQ (en fase y en cuadratura, respectivamente) en moduladores, demoduladores o amplificadores y filtros de banda base. El desbalanceo es causado por diferentes distorsiones de amplitud y de fase en los ejes I y Q, y normalmente puede corregirse mediante una calibración del equipo de comunicaciones.

Cuando existe interferencia de onda continua o espuria, es muy probable que se presente el efecto que se ilustra en el diagrama 4.4. La interferencia de onda continua se presentará en los diagramas de constelación como un vector de error circular y, por lo regular, no es visible en el analizador de espectros porque su energía se oculta bajo la de la señal modulada. Aunque no es posible determinar a simple vista la frecuencia de la espuria, la amplitud relativa de la interferencia corresponde a la amplitud del vector de error, es decir, la magnitud del radio del círculo.

Una situación muy común es la presencia de ruido blanco gaussiano en el canal de comunicación. El ruido blanco, como se puede observar en el diagrama 4.5, provocará la dispersión de los símbolos alrededor de su posición ideal en la constelación. Otro problema que suele presentarse es el de “fuga” de señal. La “fuga” ocurre cuando ciertas frecuencias de radio escapan del cable coaxial. Una fuga indicaría un posible desbalanceo en el mezclador del modulador o la presencia no deseada de corriente directa (DC) en el sistema de transmisión. La “fuga” se presenta como un “offset” en la constelación a partir del punto de amplitud cero, tal como se observa en el diagrama 4.6. Otra situación negativa es la inestabilidad de la frecuencia de la portadora, lo que provoca que la señal sea desplazada en fase, efecto que puede advertirse en el diagrama 4.7. La inestabilidad de los osciladores locales de convertidores ascendentes y descendentes es la principal causa de este problema.

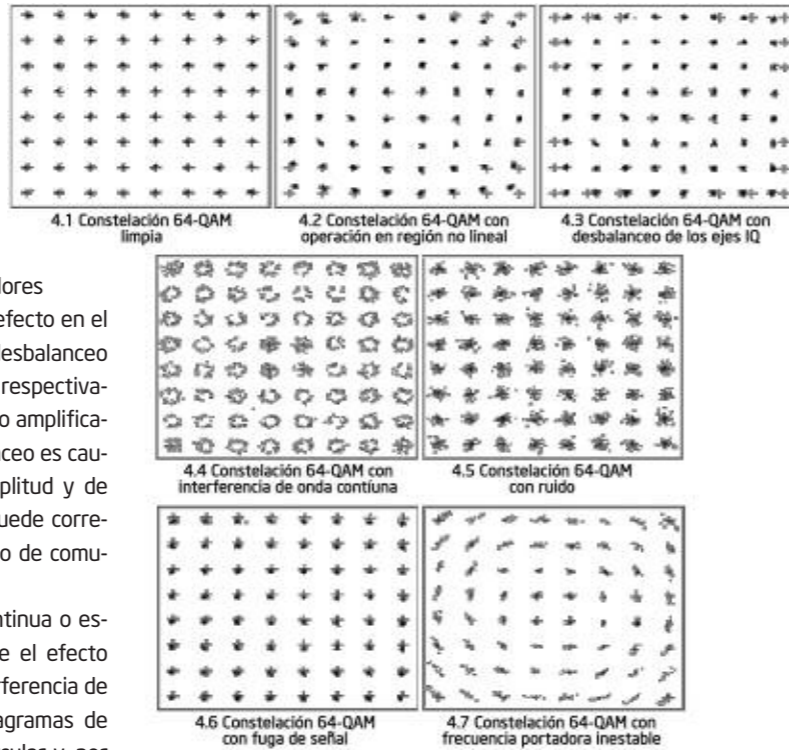


Figura 4: Efectos comunes en diagramas de constelación.

Los diagramas de ojo son también una herramienta útil en la evaluación de la calidad subjetiva de la señal. Estos diagramas muestran cómo es que los vectores I y Q de un diagrama de constelación se desplazan a través del tiempo. Conforme se van presentando los “trazos” de los caminos que siguen estos vectores, comienza a formarse un patrón que se asemeja a un ojo. Mientras más cerrado se encuentre el “ojo”, los símbolos colindantes presentarán más ruido u otros problemas similares.

En resumen, al evaluar la calidad de toda señal digital se deben realizar las mediciones cualitativas y cuantitativas antes comentadas, con el objeto de contar con la suficiente información para identificar la causa de problemas. El nivel de potencia promedio de la señal, la tasa de error de bit, tanto antes como después de la corrección de errores, la tasa de error de modulación y los diagramas de constelación son los parámetros que se utilizan comúnmente en las redes de cable.

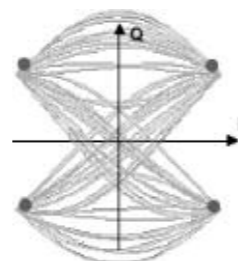


Figura 5: Diagrama de ojo de una constelación QPSK